**Consultoría Nacional para la consolidación de los Consejos de Desarrollo de los Municipios del AMA y propuestas de diseño de una Plataforma real y/o virtual de intercambio de experiencias y conocimiento**

# Plan de acción de 2 años para el fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Municipal de los municipios del AMA

**Junio 2019**

## 1. Plan de fortalecimiento para los Consejos de Desarrollo Municipal de los municipios del AMA

El plan de implementación de los 6 primeros meses considera como punto de partida la conformación o reconformación de los Consejos del AMA y la obtención de respaldo político. Una vez logrado eso, se prevén reuniones y un taller con miembros de los Consejos.

Posterior a esta fase inicial, el plan de fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Municipal de los municipios del AMA contempla la provisión de información y entrenamiento a los miembros de los Consejos por un periodo de 18 meses. Este plan está basado en la guía de fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Municipal de la Secretaría Técnica de Planificación (STP) con un enfoque integral de género. Se prevé que esta provisión de información y entrenamiento se lleve a cabo desde el mes 7, una vez conformados o reconformados los Consejos.

La información a ser provista consistirá en el acceso a la Guía de Servicios Sociales de Paraguay y otras disponibles. Estas guías contienen programas de instituciones públicas, enfatizando los programas aplicables a gobiernos locales y en temas ambientales y de género.

El entrenamiento se realizará mediante cursos de capacitación-acción. El enfoque de capacitación-acción enfatiza en la aplicación comunitaria de los conocimientos adquiridos. La temática incluye gerenciamiento de proyectos con énfasis en cuestiones ambientales y de género, programas de servicios sociales disponibles para comunidades locales incluidos en la Guía y acciones a ser emprendidas para el logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La provisión de información y entrenamiento será realizada a través de un programa de capacitación-acción que contiene información relevante para mejorar la capacidad de gestión de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM). Este programa incluye tres componentes:

a. Capacitación en línea.
b. Talleres presenciales.
c. Seguimiento telefónico regular a actores clave que participan en la capacitación.

### a. Capacitación en línea

En los cursos en línea serán invitados a participar todos los miembros de los CDM de los municipios del AMA.

El contenido tentativo base de cada módulo puede ser el siguiente:

| Módulos | Contenido |
|---|---|
| Módulo 1: Diseño y elaboración de proyectos | • Definición y ciclo de proyectos.<br>• Herramientas de diagnóstico de la comunidad.<br>• Elaboración de objetivos e indicadores.<br>• Marco lógico. |

| | |
|---|---|
| | • El plan operativo.<br>• Presupuesto de las actividades.<br>• Viabilidad, alianzas y sustentabilidad.<br>• La justificación.<br>• Monitoreo y evaluación.<br>• Redacción del proyecto. |
| Módulo 2: Administración y finanzas | • Administración y finanzas. Conceptos.<br>• Presupuesto. Concepto y relación con los planes y proyectos.<br>• El control presupuestario.<br>• Tipos de costos.<br>• El prorrateo.<br>• Las contrapartidas.<br>• Condiciones básicas para administrar recursos.<br>• Manuales administrativos.<br>• El control interno administrativo y contable.<br>• Los informes de proyectos. |
| Módulo 3: Evaluación de proyectos sociales | • Un principio fundamental: Lo evaluable de un proyecto social.<br>• Los indicadores.<br>• La línea de base.<br>• Grupo de comparación.<br>• Tipos de evaluación y su aplicación en el ciclo de vida de un proyecto.<br>• Evaluación con foco en la formulación.<br>• Evaluación con foco en el proceso.<br>• Monitoreo de un proyecto.<br>• Evaluación con foco en los resultados.<br>• Temas relevantes en la evaluación.<br>• Efectos de un proyecto en grupos en situación de discriminación.<br>• Los aspectos éticos en la evaluación.<br>• La relación entre evaluación y las políticas o las acciones concretas de un proyecto. |
| Módulo 4: Incidencia ciudadana | • ¿Cómo definimos participación ciudadana?<br>• Incidencia desde la sociedad civil.<br>• Incidencia ciudadana. Características<br>• Proceso de incidencia.<br>• Guía para la incidencia paso a paso.<br>• Cómo evaluar la incidencia ciudadana. |
| Módulo 5: Desarrollo organizacional | • La organización como sistema: Concepto y características.<br>• Desarrollo organizacional: Conflicto y crecimiento.<br>• Diagnóstico de la organización.<br>• Desarrollo organizacional: elementos propulsores y obstaculizadores. |
| Módulo 6: Gestión para resultados | • ¿Qué ofrecemos?<br>• ¿Quiénes somos y cuál es nuestra propuesta de valor?<br>• Las estrategias en las OSFL (Organizaciones sin fines de lucro).<br>• Características de la estrategia para OSFL.<br>• Proceso de formación de la estrategia.<br>• La Gestión para Resultados y el proceso de entrega de valor.<br>• GpR: definiciones y su relación con programas y proyectos.<br>• Herramienta para el monitoreo de la GpR.<br>• Alineando la organización para la GpR. |

| | |
|---|---|
| | • Diagnóstico organizacional.<br>• Relevamiento de iniciativas y su incidencia en la propuesta de valor.<br>• Dando los primeros pasos hacia la GpR.<br>• Requisitos mínimos para una implementación exitosa.<br>• La organización enfocada hacia la GpR. |
| Módulo 7: El sentido de la participación | • La relación entre Estado y sociedad.<br>• Democracia y participación.<br>• Políticas públicas y participación ciudadana.<br>• El sentido de la participación ciudadana.<br>• La educación y la participación: Construcción de la sustentabilidad.<br>• Mecanismos de participación ciudadana.<br>• Gobernanza Municipal y los espacios de participación<br>• Consideración para la equidad de género en la participación ciudadana a nivel local/municipal |
| Módulo 8: Desarrollo de recursos | • Desarrollo de recursos (DR) como parte de la estrategia integral de la organización.<br>• Revisión de la organización: análisis interno, del contexto y del plan de desarrollo de recursos.<br>• La comunicación clave para el desarrollo de recursos: pirámide de donantes potenciales y contenidos de los mensajes.<br>• Estrategias y técnicas de desarrollo de recursos.<br>• Monitoreo de las actividades de desarrollo de recursos. |
| Módulo 9: Liderazgo y gerenciamiento | • El liderazgo como elemento clave de la organización.<br>• Pilares del liderazgo o las tres cualidades claves del líder.<br>• La inteligencia emocional.<br>• Disciplinas del Gerente para construir una organización abierta al aprendizaje.<br>• Negociar siempre está en la agenda del líder. |

Estos módulos permitirán abordar temas esenciales para la consolidación de los Consejos de Desarrollo Municipal. Entre estos temas se destacan los relacionados con la identificación de brechas de desarrollo local y de buenas prácticas para cerrar estas brechas; diseño de proyectos de desarrollo; técnicas de gerenciamiento de proyectos (recursos humanos, negociación y resolución de conflictos, calidad, género, entre otros); diseño e implementación de sistemas de información, monitoreo y evaluación; equidad de género (entrenamiento de mujeres en condiciones de liderazgo y negociación para desempeñar roles directivos en organizaciones civiles y políticas del municipio); y mitigación y adaptación al cambio climático a través de prácticas ambientales sostenibles y amigables que contempla mejoras en el sistema de transporte, gestión de residuos peligrosos y de áreas verdes.

Se ofrecerá el programa de capacitación en línea con una duración total de 150 horas. El contenido se centrará en la intuición detrás de cada tema y ofrecerá consejos prácticos a considerar en la vida diaria de un líder comunitario. Se dirigirá a los líderes de la comunidad que hayan completado al menos la educación secundaria.

### b. Talleres presenciales

Los talleres presenciales apuntarán a reunir a participantes seleccionados del componente en línea. Durante la realización de estos talleres, se buscará reforzar la capacitación recibida en los cursos en línea.

La cantidad de personas que participarán de los talleres presenciales se estima en promedio en 20-25 personas por municipio del AMA. Los talleres se impartirán en medias jornadas por encuentro. Se prevén por lo menos dos talleres por municipio durante el periodo de 2 años.

Considerar la oportunidad de realizar talleres presenciales con las medidas de seguridad sanitaria de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

### c. Seguimiento telefónico regular a actores clave que participan en la capacitación

Para poder hacer un seguimiento telefónico en necesario que los CDM tengan plan de trabajo con metas y objetivos mínimos acordados entre los actores. El seguimiento telefónico se realizará con al menos 4 actores clave en cada municipio del AMA y consistirán en una conversación telefónica mensual de una duración de 30 a 45 minutos. Estas charlas serán sobre avances o barreras para la aplicación del conocimiento adquirido recientemente en el proceso de formulación de políticas locales a través de su trabajo en el Consejo de Desarrollo Municipal. Los miembros de los Consejos del AMA se elegirán según los criterios de diversidad con respecto al enfoque sectorial, los niveles de capacitación recibida y la ubicación geográfica dentro del municipio.

De esta manera, se buscará brindar una asistencia técnica oportuna a los miembros de los Consejos del AMA. Esto permitirá realizar un acompañamiento del plan de acción durante su vigencia.